

<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>		<b>FICHA TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO</b>			<b>PERÚ</b> Ministerio del Interior
<b>Nombre</b>	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROCESOS Y OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL; Y MOVILIZACIÓN NACIONAL, PARA SITUACIONES DE EMERGENCIAS POR CONFLICTOS, EN LOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA SECTORIAL		<b>Tipo</b>	Misional	
<b>Código</b>	M04.01.00.00.02		<b>Versión</b>	1.0	
<b>Objetivo</b>	Realizar el monitoreo y la evaluación de la implementación y/o cumplimiento de políticas, planes, procesos y otros instrumentos de gestión en materia de seguridad y defensa nacional; y movilización nacional para situaciones de emergencias por conflictos, en el ámbito del Sector Interior para formular recomendaciones y verificar cumplimiento.				
<b>Dueño del Proceso</b>	Director/a General de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional				
<b>Alcance</b>	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional				
<b>Base Normativa Externa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución Política del Perú de 1993.</li> <li>- Decreto Legislativo N° 1129, que regula el Sistema de Defensa Nacional.</li> <li>- Decreto Legislativo N° 1266, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior</li> <li>- Ley N° 31061, que aprueba la Ley de Movilización para la Defensa Nacional y el Orden Interno.</li> <li>- Decreto Supremo N° 037-2013-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1129, que regula el Sistema de Defensa Nacional.</li> <li>- Decreto Supremo N° 005-2021-DE, que aprueba la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030.</li> <li>- Decreto Supremo N° 002-2022-DE, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31061, Ley de Movilización para la Defensa Nacional y el Orden Interno.</li> <li>- Resolución Ministerial N° 0334-2022-IN, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2022-2026 actualizado del Sector Interior.</li> <li>- Resolución Ministerial N° 558-2022-IN que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 del Ministerio del Interior.</li> <li>- Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.</li> </ul>				
<b>Siglas y Definiciones</b>	<b>Siglas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>EEDD:</b> Estudios Estratégicos y Difusión de Doctrina</li> <li>- <b>OSDN:</b> Oficina de Seguridad y Defensa Nacional</li> <li>- <b>UGESIDENA:</b> Unidad Funcional de Gestión del Sistema de Defensa nacional</li> <li>- <b>SUCAMEC:</b> Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de uso civil</li> <li>- <b>MIGRACIONES:</b> Superintendencia Nacional de Migraciones</li> <li>- <b>PNP:</b> Policía Nacional del Perú</li> </ul>				

#### CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Sección del Procedimiento	Descripción del Cambio
-	-	-

#### REVISIÓN Y APROBACIÓN

	Unidad de Organización	Firma y Sello
<b>Elaborado por:</b>	<b>Oficina de Seguridad y Defensa Nacional</b>	
<b>Revisado por:</b>	<b>Oficina de Modernización y Desarrollo Institucional</b>	
<b>Aprobado por:</b>	<b>Secretaría General</b>	

**REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO**

Descripción del Requisito	Fuente
1. Solicitud de evaluación del Ministerio de Defensa/UGESIDENA	Ministerio de Defensa / UGESIDENA
2. Asistencia técnica en instrumentos de gestión, con incidencia en materia de seguridad y defensa nacional	M03.01.02.00.01 ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS, PROCESOS, PLANES Y OTROS INSTRUMENTOS DE GESTION CON INCIDENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
3. Implementación de instrumentos de gestión, en materia de seguridad y defensa nacional y movilización nacional en situaciones de emergencia por conflictos	M03.01.02.00.02 IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE LA MOVILIZACIÓN NACIONAL, EN EL SECTOR INTERIOR, EN SITUACIONES DE EMERGENCIA OCASIONADAS POR CONFLICTOS

**DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

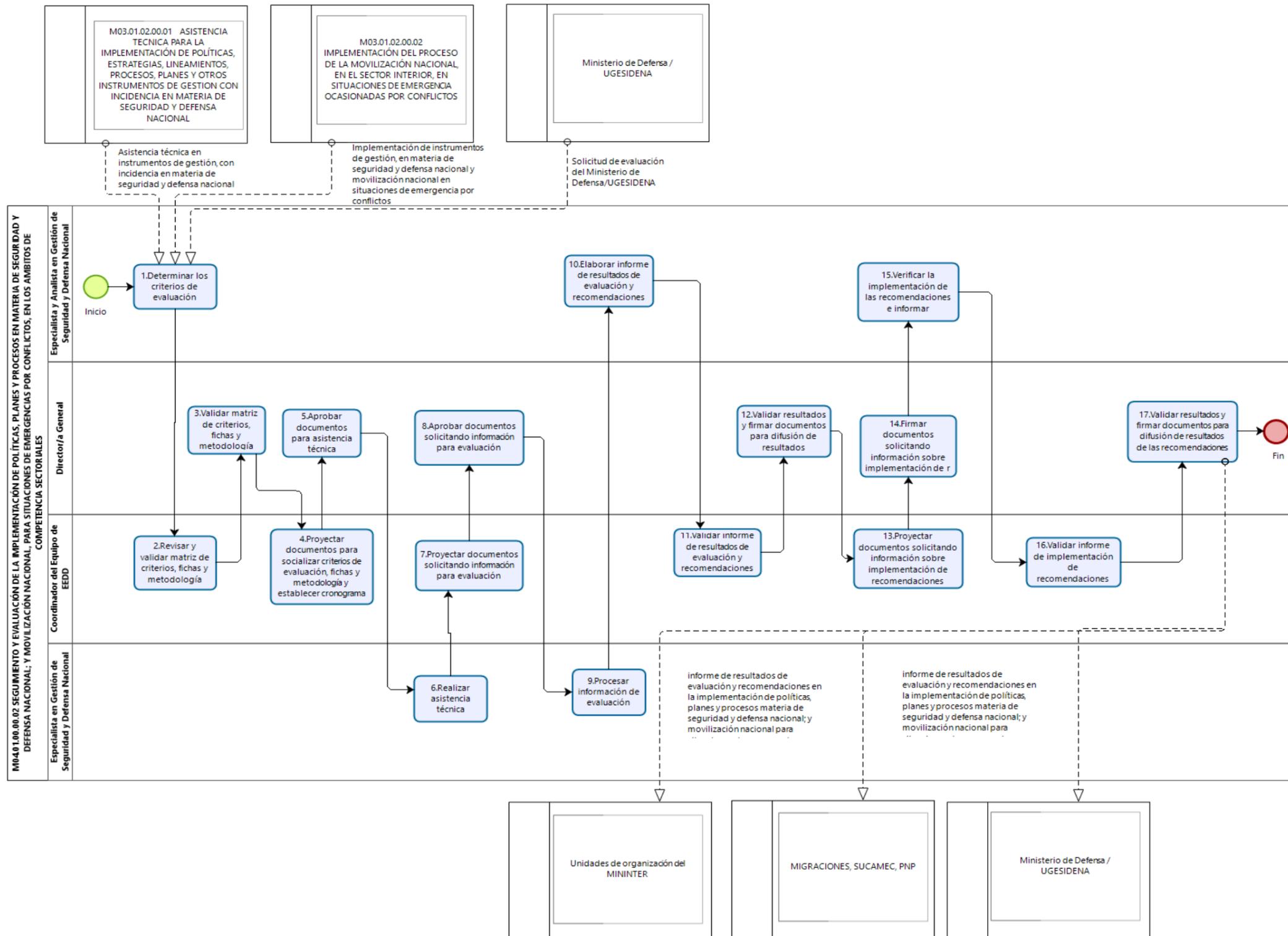
Nº	Descripción de la Actividad	Unidad de Organización	Responsable
1	<p><b>Determinar los criterios de evaluación</b></p> <p>Para realizar la evaluación de la implementación de la política/estrategia, plan, proceso y otros instrumentos de gestión aprobado, en materia de seguridad y defensa nacional, y movilización nacional para situaciones de emergencia por conflictos, en el ámbito de competencia del sector interior, por parte de los componentes del Sector Interior, se determina los criterios a evaluar y se diseña las fichas y metodología a emplear, según corresponda al instrumento de gestión a evaluar.</p> <p>Estos criterios se consignan en una matriz de criterios, que, junto con la metodología y fichas a emplear, deben ser validado por el/la Director/a General</p>	OSDN	Especialista y Analista en Gestión de Seguridad y Defensa Nacional
2	<p><b>Revisar y validar matriz de criterios, fichas y metodología</b></p> <p>Se revisa y valida los criterios determinados para evaluar y las fichas y metodología a emplear</p>	OSDN	Coordinador del Equipo de EEDD
3	<p><b>Validar matriz de criterios, fichas y metodología</b></p> <p>Se valida los criterios determinados para evaluar y las fichas y metodología a emplear.</p> <p>Se emite proveído disponiendo socialización y evaluación</p>	OSDN	Director/a General
4	<p><b>Proyectar documentos para socializar criterios de evaluación, fichas y metodología y establecer cronograma para evaluación.</b></p> <p>Se proyecta documentos para socializar los criterios de evaluación, fichas y metodología, estableciendo un cronograma de trabajo a fin de brindar asistencia técnica, para realizar la evaluación de la implementación de instrumento de gestión tanto en materia de seguridad y defensa nacional, y movilización nacional para situaciones de emergencia por conflictos</p>	OSDN	Coordinador del Equipo de EEDD
5	<p><b>Aprobar documentos para asistencia técnica</b></p>	OSDN	Director/a General
6	<p><b>Realizar asistencia técnica</b></p> <p>Se socializan los criterios de evaluación, metodología a emplear y llenado de fichas. El Equipo de especialistas y analistas brindan asistencia técnica a los especialistas de los componentes del Sector, aplican la matriz de criterios para realizar la evaluación y a partir de ello determinar los resultados.</p>	OSDN	Especialista en Gestión de Seguridad y Defensa Nacional
7	<p><b>Proyectar documentos solicitando información para evaluación</b></p>	OSDN	Coordinador del Equipo de EEDD
8	<p><b>Aprobar documentos solicitando información para evaluación</b></p>	OSDN	Director/a General

9	<b>Procesar información de evaluación</b>		Especialista en Gestión de Seguridad y Defensa Nacional
10	<b>Elaborar informe de resultados de evaluación y recomendaciones</b> Se elaboran informes trimestrales donde se registran todas las acciones que se han ejecutado, así como las recomendaciones para mejorar la ejecución, o corregir las desviaciones que se pudieran haber presentado, durante la implementación de la política/plan/actividad/servicio u otro instrumento de gestión, aprobado, en materia de seguridad y defensa nacional o movilización para situaciones de emergencias por conflictos	OSDN	Especialista y Analista en Gestión de Seguridad y Defensa Nacional
11	<b>Validar informe de resultados de evaluación y recomendaciones</b> Validación de informe de resultados de evaluación y recomendaciones. Se formula proyecto de documentos para difusión de informe de resultados de evaluación a los órganos competentes. Se formula proyecto de documentos para remitir informe de evaluación al Despacho Ministerial y al Ministerio de Defensa	OSDN	Coordinador del Equipo de EEDD
12	<b>Validar resultados y firmar documentos para difusión de resultados</b>	OSDN	Director/a General
13	<b>Proyectar documentos solicitando información sobre implementación de recomendaciones</b>	OSDN	Coordinador del Equipo de EEDD
14	<b>Firmar documentos solicitando información sobre implementación de resultados</b>	OSDN	Director/a General
15	<b>Verificar la implementación de las recomendaciones e informar</b> Se revisa informes sobre implementación de recomendaciones respecto a ejecución o desviaciones respecto a la implementación de la política/plan/actividad/servicio u otro instrumento de gestión, aprobado. Se informa de manera paralela los resultados que se están obteniendo, así como el resultado de la implementación de las recomendaciones hechas para realizar las correcciones necesarias.	OSDN	Especialista y Analista en Gestión de Seguridad y Defensa Nacional
16	<b>Validar informe de implementación de recomendaciones</b> Se revisa y valida informes sobre implementación instrumentos de gestión, así como de implementación de recomendaciones. Se proyecta documentos para remitir informe de implementación de recomendaciones de la evaluación al Despacho Ministerial y al Ministerio de Defensa	OSDN	Coordinador del Equipo de EEDD
17	<b>Validar resultados y firmar documentos para difusión de resultados de las recomendaciones</b>	OSDN	Director/a General
<b>Fin del Procedimiento.</b>			

<b>Documentos generados:</b>	
1	informe de resultados de evaluación y recomendaciones en la implementación de políticas, planes y procesos materia de seguridad y defensa nacional; y movilización nacional para situaciones de emergencia por conflictos
Destinatario de los bienes y servicios: - Unidades de organización del MININTER - MIGRACIONES, SUCAMEC, PNP - Ministerio de Defensa/UGESIDENA	
<b>Proceso relacionado</b>	<b>Directiva o Instrumento Normativo interno relacionado</b>
M04.01 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE ORDEN INTERNO	Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
<b>Proceso/Procedimiento colaborativo</b>	<b>Formatos utilizados en el procedimiento</b>

<p>M03.01.02.00.01 ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS, PROCESOS, PLANES Y OTROS INSTRUMENTOS DE GESTION CON INCIDENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</p>	<p>Anexo 01: Indicador 1 de desempeño del procedimiento</p>
<p>M03.01.02.00.02 IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE LA MOVILIZACIÓN NACIONAL, EN EL SECTOR INTERIOR, EN SITUACIONES DE EMERGENCIA OCASIONADAS POR CONFLICTOS</p>	<p>Anexo 02: Indicador 2 de desempeño del procedimiento</p>

### Diagrama de Flujo de Procedimiento



**Anexo 01: Indicador 1 de desempeño del procedimiento**

<b>FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO</b>			
<b>Nombre</b>	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROCESOS Y OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL; Y MOVILIZACIÓN NACIONAL, PARA SITUACIONES DE EMERGENCIAS POR CONFLICTOS, EN LOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA SECTORIAL	<b>Cód. Proc.</b>	M04.01.00.00.02
<b>Objetivo del Proceso</b>	Realizar el monitoreo y la evaluación de la implementación y/o cumplimiento de políticas, planes, procesos y otros instrumentos de gestión, en materia de seguridad y defensa nacional; y movilización nacional para situaciones de emergencias por conflictos, en el ámbito del Sector Interior para formular recomendaciones y verificar cumplimiento.		
<b>Indicador</b>	Porcentaje de criterios de evaluación cumplidos	<b>Cód. Ind.</b>	Ind. 1- M04.01.00.00.02
		<b>Versión</b>	1.0
<b>Descripción del Indicador</b>	Se busca medir el porcentaje de criterios de que se cumplieron durante la evaluación		
<b>Finalidad del Indicador</b>	Conocer la eficacia del procedimiento para contribuir a lograr que la implementación y/o cumplimiento de políticas, planes, procesos y otros instrumentos de gestión, en materia de movilización nacional para situaciones de emergencias por conflictos, en los ámbitos de competencia sectorial, se ejecuten de manera efectiva.		
<b>Fórmula</b>	$\frac{\text{Número de criterios de evaluación cumplidos}}{\text{Número de criterios de evaluación determinados}} \times 100$		
<b>Unidad de Medida</b>	Porcentaje (%)		
<b>Frecuencia</b>	Trimestral		
<b>Línea Base</b>	En construcción		
<b>Meta</b>	100%		
<b>Fuentes de Datos</b>	Informe de resultados de evaluación y recomendaciones		
<b>Responsable de la Medición</b>	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional		

**Anexo 02: Indicador 2 de desempeño del procedimiento**

<b>FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO</b>			
<b>Nombre</b>	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROCESOS Y OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL; Y MOVILIZACIÓN NACIONAL, PARA SITUACIONES DE EMERGENCIAS POR CONFLICTOS, EN LOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA SECTORIAL	<b>Cód. Proc.</b>	M04.01.00.00.02
<b>Objetivo del Proceso</b>	Realizar el monitoreo y la evaluación de la implementación y/o cumplimiento de políticas, planes, procesos y otros instrumentos de gestión, en materia de seguridad y defensa nacional; y movilización nacional para situaciones de emergencias por conflictos, en el ámbito del Sector Interior para formular recomendaciones y verificar cumplimiento.		
<b>Indicador</b>	Porcentaje de criterios de evaluación cumplidos	<b>Cód. Ind.</b>	Ind.2- M04.01.00.00.02
		<b>Versión</b>	1.0
<b>Descripción del Indicador</b>	Se busca medir el porcentaje de criterios de que se cumplieron durante la evaluación		
<b>Finalidad del Indicador</b>	Conocer la eficacia del procedimiento para contribuir a lograr que la implementación y/o cumplimiento de políticas, planes, procesos y otros instrumentos de gestión, en materia de seguridad y defensa nacional, en los ámbitos de competencia sectorial, se ejecuten de manera efectiva.		
<b>Fórmula</b>	$\frac{\text{Número de criterios de evaluación cumplidos}}{\text{Número de criterios de evaluación determinados}} \times 100$		
<b>Unidad de Medida</b>	Porcentaje (%)		
<b>Frecuencia</b>	Trimestral		
<b>Línea Base</b>	En construcción		
<b>Meta</b>	100%		
<b>Fuentes de Datos</b>	Informe de resultados de evaluación y recomendaciones		
<b>Responsable de la Medición</b>	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional		